

La orientación profesional pedagógica para la formación de intereses profesionales pedagógicos en el Colegio Universitario

Professional pedagogical guidance for the formation of professional pedagogical interests in the University College

M. Sc. Yudisleidys Pírez Enriquez¹, <https://orcid.org/0000-0002-7052-8949>

Dr. C. Lida Cabanes Flores¹, <https://orcid.org/0000-0002-2500-7511>

Dr. C. Jorge García Ruiz¹, <https://orcid.org/0000-0002-2183-6099>

¹ Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”

yudisleidys.pirez@reduc.edu.cu

lida.cabanes@reduc.edu.cu

jorge.ggarcia@reduc.edu.cu

Resumen

Objetivo: El presente artículo va dirigido a describir un modelo de formación de intereses profesionales pedagógicos en estudiantes del Colegio Universitario desde la orientación profesional pedagógica.

Métodos: En la investigación se emplearon métodos del nivel teórico: análisis-síntesis, histórico-lógico, inducción-deducción, la modelación y el método sistémico estructural funcional; del nivel empírico: análisis documental, observación, entrevista, el cuestionario, el cuadro lógico de ladov, la composición y el completamiento de frases.

Resultado: El resultado principal estriba en una construcción teórica que representa la formación de intereses profesionales pedagógicos en estudiantes del Colegio Universitario desde la orientación profesional pedagógica.

Conclusión: En la formación de intereses profesionales pedagógicos, desde la orientación profesional, es importante la convergencia coherente de las influencias formativas en función de la direccionalidad de la actuación del estudiante del Colegio Universitario hacia la profesión pedagógica, en correspondencia con conocimientos, representaciones sobre el hacer y los afectos. De forma tal que se logre la expresión, en el estudiante, de una tendencia estable de acercamiento cognitivo a la profesión y una inclinación positiva relativamente constante hacia la actividad pedagógica.

Palabras claves: formación inicial del docente, intereses profesionales pedagógicos, estudiantes,

orientación profesional pedagógica, orientación vocacional.

Abstract

Objective: This article aims at describing a model to promote professional pedagogical motivation in prep students by means of professional pedagogical orientation.

Methods: The authors rely on theoretical level methods such as analysis-synthesis, induction-deduction, modeling and the functional structural systemic method; at well as on documentary analysis, observation, interview, the questionnaire, Iadov's logical table, composition and sentence completion of an empirical level nature.

Result: The main finding is a theoretical construction that represents the process leading to professional pedagogical motivation in prep students resulting from professional pedagogical orientation.

Conclusion: Professional pedagogical interests arising may result from a professional orientation characterized by coherent convergence of training influences consonant with students' performance at the prep corresponding to knowledge and representations about doing and affections. In such a way that students express a stable tendency to the profession cognitive approach to the profession and a relatively constant positive move towards pedagogical activity.

Keywords: teacher education, teacher motivation, teacher orientation, vocational guidance.

Recibido: 16 de julio de 2024

Aprobado: 20 de septiembre de 2024

Introducción

El desarrollo de la educación y su perfeccionamiento es uno de los logros de la Revolución. Se convierte en una prioridad la formación de las nuevas generaciones de docentes, que deben estar preparadas para continuar con la labor educativa. El proceso de orientación profesional pedagógica que se desarrolle debe ser organizado y dirigido a garantizar las futuras generaciones de docentes, en las diferentes especialidades y niveles de enseñanza (González & González, 2023).

Los colegios universitarios se conciben como una estructura de formación para el contexto universitario cubano, aunque este es cierre de los estudios preuniversitarios. Surgen como alternativa para estimular el ingreso a la Educación Superior. Tienen entre sus objetivos estratégicos consolidar la formación vocacional y orientación profesional; la expresión óptima de estos procesos, en el colegio, resulta una necesidad. Se considera que, en la orientación profesional pedagógica de nivel superior, constituye una prioridad la incorporación de los jóvenes a estas instituciones educativas para cursar o concluir el preuniversitario en las universidades.

Los procesos de orientación en el contexto educativo se han tratado en numerosas investigaciones a nivel internacional y nacional (Bisquerra Alzina, 2006; Castellanos *et al.*, 2020; Chisvert-Tarazona *et al.*, 2024; Ferreira *et al.*, 2023; González-Fernández *et al.*, 2021; Gordillo, 1985; Inda-Pichardo *et al.*, 2024; Montanero, 2002; Rodríguez Álvarez *et al.*, 2018; Schilling *et al.*, (2019). Su importancia para el desarrollo personal de los estudiantes se ha percibido de forma nítida en numerosos estudios y la búsqueda de la calidad de dicho proceso ha resultado tema de análisis por varios autores, desde diversas perspectivas.

En específico, la orientación profesional constituye un aspecto clave en la educación, la formación y el asesoramiento a lo largo de la vida de las personas (Rodríguez Álvarez *et al.*, 2018). Autores como Castellanos *et al.* (2020); Cervantes (2019); Medina Borges *et al.* (2020); Pérez (2017); Rojas Valladares *et al.* (2020); Terrero Matos *et al.* (2014) y Vilaú *et al.* (2016) profundizan en la orientación profesional. Resulta incuestionable la importancia de estas investigaciones, las cuales, independientemente de las diferentes perspectivas de análisis, presentan puntos de encuentro en función de un proceso cualitativamente superior. Sin embargo, independientemente de los avances en las investigaciones sobre el tema se insiste en la necesidad de un proceso de orientación profesional con un enfoque integral, específicamente en el contexto del Colegio Universitario.

La tendencia integrativa en la orientación profesional se ha reflejado en estudios de autores como: Del Pino, 1998; Matos, 2003; y Fundora, 2004 (citados por Viltre *et al.* (2010), la cual presupone que el orientador se integre al centro del proceso como agente de cambio, al lograr que las soluciones a los problemas de los estudiantes alcancen mayor comprensión social. De esta manera se le da especial valor a la función orientadora del docente, al insertarse la orientación al proceso docente-educativo (Viltre *et al.*, 2010).

En consonancia con lo anterior, Tchitawe & Guerra (2015) expresan que “Las tendencias actuales de orientación profesional nos señalan la necesidad de integrar el papel del profesor como figura importante para la orientación (...)” (p. 160). De allí que los autores comparten el criterio de Castellanos *et al.*, (2020) al considerar la orientación un pilar del proceso de educación, en la que se involucran todos los agentes educativos. Por ello es preciso ampliar la formación del docente.

La carencia de una orientación profesional con enfoque integral puede ser uno de los condicionantes de las manifestaciones comportamentales que denotan insuficiente motivación hacia la carrera pre-otorgada en los estudiantes que se forman en el Colegio Universitario. Aun cuando el proceso de orientación profesional pedagógica es investigado desde posiciones que apuntan a un enfoque cada vez más humanista y se asume como una necesidad, se percibe un abordaje limitado de este proceso en el contexto del colegio, el que presenta características que hacen preciso que se particularice en su expresión. Resultan insuficientes los aportes vinculados a cómo debe concebirse y manifestarse la relación orientación profesional-proceso formativo en el funcionamiento del Colegio Universitario.

La articulación de la orientación profesional y el proceso formativo debe analizarse teniendo en cuenta las dimensiones instructiva, desarrolladora y educativa. En ocasiones, la orientación profesional no se comprende en su vínculo natural y armónico con el proceso formativo. Todo lo anterior impacta desfavorablemente en el desarrollo personalológico del estudiante.

En el contexto nacional, la atención insuficiente a algunos contenidos de la personalidad en los estudiantes se ha reflejado en investigaciones científicas. Algunas refieren limitaciones en el proceso de educación de la personalidad, que se dirigen, entre otros, a: insuficiencias en el desarrollo de cualidades de la personalidad de los profesionales en formación (Andrés-Concepción *et al.*, 2018); carencias en la formación integral vinculada con el desarrollo de la personalidad profesional (Ulloa *et al.*, 2019). Ahora bien, en la práctica los docentes se enfrentan, en muchas ocasiones, a dificultades como la deserción escolar, carencias desde lo motivacional en relación con el estudio y la permanencia del estudiante en la carrera seleccionada, entre estas las carreras pedagógicas. Uno de los contenidos de la personalidad que son abordados en investigaciones educativas y que tienen una alta implicación en lo anteriormente expuesto son los intereses profesionales. De ahí que los que suscriben consideran que “La orientación de la personalidad hacia el contenido de la profesión se refiere al interés profesional, valorando su aspecto funcional a partir de las potencialidades reguladoras” (Porrás *et al.*, 2022, p.72).

Se agrega a lo anterior que autores como Silva *et al.* (2022), al tratar la formación de intereses profesionales pedagógicos, han hecho referencia a la importancia del establecimiento de una relación entre los agentes educativos responsabilizados con la orientación profesional pedagógica, y a la unidad de lo cognitivo y lo afectivo motivacional desde todas las actividades que se desarrollen. En consonancia con lo anterior Reyes *et al.* (2024) alude a que en la formación de los intereses debe tenerse en cuenta las particularidades de la personalidad del estudiante, mediante el desarrollo de actividades docentes que propicien un vínculo afectivo cognitivo con la profesión pedagógica. Se refiere, además, que se deben concebir las interrelaciones con los diferentes contextos de actuación del sujeto que contribuyen a la formación pedagógica, aspectos con los que se coincide.

En una investigación sobre la construcción de intereses vocacionales en estudiantes que participan de un programa de preparación para continuar estudios de pedagogía, Schilling *et al.* (2019) plantean que los jóvenes señalan entre los factores que fortalecen el interés vocacional las experiencias formativas que los conectan con referentes sociales significativos, como son los profesores con destacadas trayectorias profesionales. Lo anterior se considera un precedente de importancia en función de la sensibilización con el rol docente, en aras de promover los intereses profesionales pedagógicos.

En relación con el Colegio Universitario y su funcionamiento es posible referir importantes investigaciones (Arias *et al.*, 2021; Arias *et al.*, 2022; Céspedes *et al.*, 2021; Méndez-Pérez, *et al.*, 2022). Se hace referencia a la elaboración del plan de actividades dirigido a la orientación profesional de los estudiantes y a la atención a las diferencias individuales (Céspedes *et al.*, 2021).

Se enuncian, además, experiencias de trabajo en diferentes asignaturas (Méndez-Pérez *et al.*, 2022). Se socializan resultados sobre la organización de contextos de formación vocacional y orientación profesional y se refiere la importancia de mantener la inclinación, los intereses, motivaciones, aspiraciones e intenciones hacia el estudio de las carreras y permanecer en el colegio (Arias *et al.*, 2021).

No obstante, después de la revisión documental realizada, puede asegurarse que los estudios sobre la formación de intereses, desde la orientación profesional en estudiantes del Colegio Universitario, que optan por carreras pedagógicas resultan muy escasos. Existe una limitada sistematización en relación con la atención a las particularidades de los intereses desde un proceso de orientación profesional pedagógica con carácter integrador, en el contexto del colegio, que facilite su formación y asegure la trascendencia de los mismos en la regulación del comportamiento.

Las indagaciones teóricas realizadas y el desarrollo de un estudio diagnóstico desarrollado en el curso 2022-2023 permitieron identificar las siguientes limitaciones:

- Insuficiente articulación teoría-praxis en la relación orientación profesional-proceso formativo en el funcionamiento de la institución educativa.
- Limitaciones en el proceso de formación de intereses profesionales pedagógicos en estudiantes del Colegio Universitario, así como en el carácter integrador y estructurador de todo este proceso.
- No se connota suficientemente el alcance de la actividad y la comunicación pedagógicas para el desarrollo de representaciones cognitivas de la profesión.
- Poca sistematicidad en el desarrollo de vivencias emocionales en los estudiantes, que lleguen a conformar preferencias y valoraciones ante la profesión pedagógica.
- Aún persiste el empleo de métodos y procedimientos tradicionales en el proceso formativo, con los que no se estimula suficientemente la proyección de metas personales y profesionales que orienten al estudiante hacia el estudio del contenido, así como a la solución creativa de problemas profesionales.
- Limitado desarrollo motivacional en relación con la profesión pedagógica, escaso esfuerzo volitivo, en una parte de los estudiantes, para adaptarse y permanecer en el Colegio Universitario.
- Se perciben carencias en la disposición y direccionalidad cognitiva hacia especialidades pedagógicas en una parte representativa de la muestra de estudiantes.

Desde esta lógica, los autores proponen como objetivo: describir un modelo de formación de intereses profesionales pedagógicos en estudiantes del Colegio Universitario desde la orientación profesional pedagógica.

Métodos

En la investigación se utilizaron métodos del nivel teórico como análisis-síntesis, histórico-lógico

en función de la sistematización teórica sobre los intereses profesionales pedagógicos, su formación y la comprensión de este proceso desde la orientación profesional pedagógica; la inducción-deducción, para el desarrollo de generalizaciones e inferencias a partir de lo estudiado. Por su parte, la modelación y el método sistémico estructural funcional permitieron la construcción del modelo de formación, lo que presupone establecer su estructura, así como las relaciones funcionales que lo caracterizan.

Los métodos del nivel empírico como el análisis documental, la observación, la entrevista, el cuestionario, el cuadro lógico de ladov, la composición y el completamiento de frases permitieron identificar, a través del diagnóstico inicial, carencias que sustentan empíricamente la teorización que se presenta. Las dimensiones para el diagnóstico fueron las siguientes: dirección educativa de la formación de intereses profesionales pedagógicos y niveles de desarrollo de los intereses profesionales pedagógicos en los estudiantes. La muestra fue seleccionada de forma intencional, para el desarrollo del diagnóstico inicial, y quedó conformada por 66 estudiantes del Colegio Universitario que optan por especialidades de perfil pedagógico y 40 profesores que imparten las diferentes asignaturas.

Resultados y discusión

El diagnóstico inicial revela insuficiencias en la formación de intereses profesionales pedagógicos. Se identifican carencias en la proyección del proceso de orientación profesional dirigido a la formación de los intereses en los estudiantes del Colegio Universitario. En este sentido, se manifiesta, esencialmente, un trabajo poco integrador desde los claustros docentes.

Las actividades que se realizan para desarrollar el proceso formativo del estudiante del Colegio Universitario se conciben a partir de los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista, pero es aún insuficiente su vínculo, en función del desarrollo de intereses profesionales pedagógicos. En este sentido, se reconoce por parte de los profesores que se ha avanzado en la realización de actividades deportivas, culturales, recreativas y de trabajo social y productivo que contribuyen a la formación integral, pero que deben aprovecharse más sus potencialidades formativas, en aras de la extensión de la profesión en los diferentes contextos.

Se revela una insuficiente comprensión de las posibilidades que brinda el proceso de orientación profesional pedagógica para la formación de intereses profesionales. Tampoco se utilizan suficientemente todos los espacios que brindan los contextos de actuación para garantizar la coherencia del sistema de influencias educativas.

Al evaluar la dimensión niveles de desarrollo de los intereses profesionales pedagógicos en los estudiantes se tomaron como indicadores: representación cognitiva de la profesión, vínculo afectivo con la profesión pedagógica y regulación de la actuación. El análisis de los resultados reveló que en los estudiantes prevalecen los niveles medio y bajo de desarrollo de intereses profesionales pedagógicos.

A partir de lo anterior y de las falencias teórico-metodológicas existentes se propone un modelo que represente teóricamente la formación de intereses profesionales pedagógicos en estudiantes del Colegio Universitario. El modelo se sustenta en referentes filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos.

Como referentes filosóficos se asumen los postulados del materialismo dialéctico e histórico como base metodológica de las ciencias pedagógicas. Resulta esencial la comprensión de la influencia histórico-social en el desarrollo del hombre y, por ende, su trascendencia en la formación de intereses profesionales pedagógicos. Desde lo sociológico se asume la concepción sociológica desarrolladora de la educación, al tomar en cuenta la influencia que la educación y el medio social ejercen sobre el desarrollo de los sujetos y se considera al proceso formativo como proceso de socialización e individualización del sujeto (Blanco, 2001).

Como referentes psicológicos, el modelo se sustenta en el enfoque histórico cultural de Vigotsky y sus seguidores, que representa una perspectiva de alta expresión de fe en las potencialidades del sujeto en el contexto histórico social. Se enfatiza en la interrelación entre condiciones externas e internas del desarrollo, en este sentido resulta esencial la comprensión de la ley genética del desarrollo cultural (Vigotsky, 2000) según la cual resulta posible explicar la formación de intereses profesionales a partir de la relación de lo externo y lo interno y el papel de los mediadores en la relación inter-intrapsicológica. Se asume, además, el criterio de que la enseñanza conduce el desarrollo psíquico, en este caso, de los profesores en formación.

De igual modo, se comprende la plurideterminación bio-psico-social de la personalidad. Se toma en consideración la situación social de desarrollo del estudiante del Colegio Universitario; significado especial se le otorga a las vivencias y a la asunción individualizada de estas por cada estudiante, a partir de la actividad y la comunicación con otros.

Como fundamentos pedagógicos se toman como sustento las leyes y principios de la Pedagogía. Se tienen en cuenta las relaciones existentes entre las exigencias sociales y los objetivos de los niveles educacionales en general y, en particular, en la formación de los profesores. Además, se consideran las relaciones necesarias entre los componentes del proceso formativo. Se evidencia la importancia de la unidad de estos componentes en la formación y el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes. Se valora la trascendencia de métodos formativos que potencien la formación de intereses profesionales pedagógicos a partir de la realidad educativa como elemento modular.

La asunción del método sistémico estructural funcional ha permitido el despliegue de su valor argumentativo mediante subsistemas interrelacionados, a saber: Representación profesional pedagógica, Contextualización profesional pedagógica y Gestión cognitivo-protagónica hacia la profesión pedagógica.

Así es que, el subsistema representación profesional pedagógica connota la construcción racional y materialización, en esquemas cognitivos, de qué es la profesión pedagógica y sus rasgos esenciales. Este proceso tiene entre sus determinantes la asimilación de conocimientos, de la

experiencia y de la interacción con otros. En este sentido, alcanzan gran significación la percepción y las vivencias positivas, en relación con la figura del educador profesional y la profesión pedagógica.

Esta construcción representacional constituye un proceso generado por mediaciones de figuras en función orientadora, hacia los contenidos de la profesión. Acontece una movilidad cognitiva que tiene un carácter gradualmente ascendente, de niveles reales a potenciales, desde la influencia del orientador. Debe tenerse en cuenta que el estudiante presenta conceptos relativos a la profesión pedagógica, que provienen de la interacción con el medio. La orientación profesional adquiere relevancia al generar un proceso interactivo contentivo de contenidos que acercan al estudiante del Colegio Universitario a la profesión pedagógica y debe partir, en este sentido, de la detección de necesidades cognoscitivas a partir de acciones diagnósticas.

La transmisión de nueva información en relación con la profesión magisterial influye en la asimilación de nuevos conocimientos, los que interactúan con los devenidos del acercamiento a la realidad pedagógica. La representación profesional se produce a partir de la interacción entre la apropiación de contenidos y la significación de los mismos para el sujeto. La función de este subsistema consiste en develar la lógica de la construcción representacional de la profesión pedagógica como elemento básico y dinamizador de la formación de intereses profesionales pedagógicos en el estudiante del Colegio Universitario.

La estructura interna del subsistema presenta al componente percepción profesional pedagógica. El mismo atiende el proceso cognitivo básico que articula la información que proviene del medio en relación con la profesión pedagógica. En su gestación convergen ideas y experiencias previas con la nueva información que se recibe en relación con la profesión. Las influencias formativas de los docentes del colectivo de grado, de la especialidad preseleccionada y aquellos de las instituciones educativas, que se dirigen al logro del interés profesional en el estudiante, deben proveer de las cualidades y particularidades que definen a la profesión pedagógica y generar percepciones que, en interacción con lo afectivo, se logren articular. Este subproceso permite la identificación de información notoriamente significativa y resulta esencial para una futura disposición hacia la profesión.

Por otra parte, el componente valoración acerca del ideal profesional pedagógico alude a la posición crítica y reflexiva ante los contenidos de dicha profesión, a la consecución y apreciación de un modelo o ideal en relación con la misma. Lo anterior implica sucesivos contrastes entre la información que se recibe, a partir del intercambio con el orientador, lo experiencial y la diversidad de opiniones derivadas de la interacción en diversos contextos.

El logro de una valoración coherente en relación con la profesión pedagógica implica que se desarrollen sistemáticas acciones de identificación de características y cualidades relativas al desempeño del profesional de la pedagogía. Distingue este componente, el alcance de un juicio valorativo en el que se expresen conocimientos, criterios y cualidades de aquellos que ejercen la profesión y sobre figuras que forman parte del ideario pedagógico. La valoración, en relación con

el ideal profesional pedagógico, permite que se progrese hacia una representación sobre la profesión, sustentada en juicios y reflexiones por parte del estudiante. Se generan, además, estados emocionales vinculados a los productos del proceso valorativo. Debe lograrse coherencia, sistematicidad y una adecuada coordinación de las acciones orientadoras.

El componente proyección profesional pedagógica revela la reflexión sobre un posible accionar devenido de la articulación de saberes en relación con la profesión y la valoración del ideal. Este proceso tiene un alcance de orientación hacia la práctica, que devela una disposición de hacer de forma coherente a estos saberes. En esta proyección se articula la comprensión de la profesión a nivel gnoseológico con el andamiaje práctico pensado, como precedente a su contextualización. Dígase que se reflexiona en función del cómo aplicar lo comprendido como profesión pedagógica y la planificación del cómo hacer, en coherencia con otros saberes que conforman esta representación hacia la praxis. En este sentido, la orientación profesional pedagógica se constituye en un proceso esencial que debe generar ya no representaciones estáticas si no aplicables desde una construcción a nivel mental, pero generada en un proceso mediacional pedagógico con carácter formativo, que articule las dimensiones instructiva, desarrolladora y educativa de este proceso. De igual forma, la proyección profesional pedagógica en su máxima expresión, implica la posibilidad de establecer metas personales en unidad a la profesión pedagógica.

Entre los componentes percepción profesional pedagógica y valoración acerca del ideal profesional pedagógico se establecen relaciones de coordinación, además, se subordina el componente proyección profesional pedagógica. Solo una vez que se articula la información que proviene del medio, se identifican características de la profesión pedagógica y se presentan juicios valorativos sobre la misma, es posible una adecuada proyección del accionar profesional pedagógico. De esta forma, se gesta la planificación del cómo hacer, como parte de la representación profesional y, sobre la unidad cognitivo-afectiva que se evidencia, se logra una direccionalidad positiva hacia la profesión, con impacto en metas y proyecciones futuras.

Las relaciones entre los componentes cualifican la pertinencia procesual en función de la disposición cognitivo-afectiva valorativa hacia la profesión pedagógica como peculiaridad que distingue al subsistema. Esta se define como la eficacia y conveniencia de los procesos generadores de una inclinación que, basada en la relación cognición-afecto, posee el estudiante en relación con la profesión pedagógica, en correspondencia con la aprehensión del ideal profesional y la visión acerca de sus posibilidades reales de satisfacción de necesidades emocionales y autorrealización personal a través de dicha profesión. Lo que impacta en la proyección de posibles metas personales y profesionales.

El subsistema “contextualización profesional pedagógica” considera la posibilidad de aprehender de forma coherente las acciones propias de la actividad profesional, a partir de la orientación que se redirecciona esta vez a escenarios docentes. De esta forma se produce el acercamiento a las particularidades y exigencias de los diferentes contextos de actuación profesional.

La contextualización profesional pedagógica es un proceso que permite la aplicación y transferencia de saberes a una diversidad de contextos de actuación, y debe, con la mediación del orientador, tributar a la identificación con la profesión pedagógica. La función de este subsistema radica en revelar la dinámica ascendente del proceso de formación de intereses profesionales pedagógicos y su estimulación desde la orientación profesional con sustento en la aproximación a contextos de actuación profesional y al modelo de formación del estudiante del Colegio Universitario.

El componente Integración procesual formativa connota requerimientos metodológicos en función de la orientación profesional pedagógica del estudiante del Colegio Universitario, donde se integran las actividades formativas del estudiante del preuniversitario con los procesos sustantivos de la educación superior, en vínculo con las influencias educativas dentro y fuera de la universidad. La implementación de las formas organizativas de la Educación Superior que permitan la profesionalización, el vínculo con el ambiente universitario, la incorporación a las actividades extensionistas y de investigación son aspectos esenciales de este particular. Estimula el vínculo directo con profesores y estudiantes de las carreras preseleccionadas, posibilita la planificación acertada de los espacios de familiarización y práctica en los diferentes contextos de formación del estudiante del Colegio Universitario.

Esto requiere de una mirada integral al proceso orientación profesional pedagógica del estudiante. Se integran, de manera gradual, los procesos: docente, extradocente y extraescolar con lo académico, laboral investigativo y extensionista.

Se connota que se transmitan modos de actuación profesional en escenarios docentes donde el profesor sea modelo para los estudiantes, se establezca una comunicación pertinente y se potencie la búsqueda del conocimiento científico y el desarrollo de habilidades investigativas que le permitan profundizar, a partir de la orientación profesional, en los contenidos relacionados con la futura profesión. En lo extradocente se significa el desarrollo de habilidades profesionales y la promoción del trabajo científico estudiantil en función de la solución de problemas propios de la profesión mediante investigaciones científicas.

Lo extraescolar alcanza significación, se hace factible intencionar el acercamiento del estudiante a la vida y obra de profesionales destacados de la localidad y el país. Se considera el alcance de las cátedras universitarias, dirigidas a lograr una mayor motivación profesional. De igual modo, desde las instituciones donde se desarrolla la práctica de familiarización, deben concebirse actividades que faciliten el proceso de orientación profesional pedagógica.

Se significa el alcance de la complementariedad al connotar la integración de actividades formativas del estudiante del preuniversitario con los procesos sustantivos de la educación superior. Se consideran las interrelaciones entre las dimensiones instructiva, desarrolladora y educativa del proceso formativo.

El componente articulación de influencias socioeducativas hace referencia a la integración de acciones sistemáticas de orientación profesional. Alude a la planeación de un trabajo coordinado

entre los agentes socioeducativos para incorporar contenidos, que, con salida a la praxis, favorezcan el acercamiento a la profesión pedagógica.

Los actores del proceso formativo tienen un rol fundamental, en un primer momento, desde la clase. Resultan modelos en cuanto a la actuación del docente y se implican en la incorporación del estudiante a contextos docente, los que desarrollan desde incipientes observaciones hasta acciones sencillas que le permitan interactuar con la realidad educativa, de acuerdo a su nivel de preparación. La comunidad educativa provee espacios de interacción del estudiante con la realidad pedagógica que permitan, de forma planificada, plantear actividades de orientación profesional pedagógica a partir de la colaboración con docentes de la universidad y educadores de otras instituciones.

El componente sensibilización hacia la profesión pedagógica describe la actuación del orientador dirigida a promover un estado de reflexión y compromiso en el estudiante en relación con la profesión. La sensibilización impacta en la dimensión comportamental, influye en la participación de los estudiantes en actividades y se expresa en estados emocionales positivos, que se suscitan, a partir de la influencia mediadora de los agentes socioeducativos, en relación con la realidad pedagógica. En este proceso se promueven actitudes de ayuda, respeto, consideración y colaboración entre todos los sujetos que participan en el proceso formativo. Implica, en el estudiante, el surgimiento de vivencias que impactan positivamente en el cumplimiento de las tareas y la solución de los problemas profesionales.

Es fundamental el papel activo del estudiante en los procesos de reflexión e intercambio de criterios en cuanto a la profesión. La progresiva sensibilización debe sustentarse en lo que conocen acerca de la profesión, pero integrando y promoviendo lo nuevo por conocer, una realidad mucho más amplia en contenidos acerca de la profesión pedagógica y su trascendencia social, que en muchas ocasiones el estudiante no conoce a plenitud. Resulta trascendente que se vincule el conocimiento de la realidad educativa con lo emocional, con vivencias que demuestren el alcance humano de la profesión y su impronta en la vida del educador.

Los componentes: integración procesual formativa, articulación de influencias socioeducativas y sensibilización hacia la profesión pedagógica establecen relaciones que facilitan que converjan de forma armónica elementos que promueven la identificación del estudiante con la profesión. Las relaciones que se establecen entre los componentes del subsistema son de coordinación y cualifican la sincronía orientadora para la identificación afectivo-contextualizada con la profesión pedagógica, como cualidad que distingue al subsistema. Esta refleja la plena convergencia en la orientación, de aspectos que impactan en la manera particular en que el estudiante asume como referente a la profesión pedagógica, aprovecha e incorpora las vivencias positivas que surgen de todos los objetos, sujetos, relaciones, interacciones, experiencias, recursos materiales y espirituales propios de los diferentes contextos de actuación profesional pedagógica. Las diversas influencias socioeducativas armónicamente organizadas en un proceso comunicativo de reflexión activa y sensibilizadora, promueven en el estudiante la adscripción a la profesión pedagógica

como referente, con sentido de pertenencia, como punto de partida para la satisfacción de necesidades espirituales y el crecimiento personal y profesional acorde con el ideal profesional pedagógico.

Por su parte, el subsistema “gestión cognitivo-protagónica hacia la profesión pedagógica” describe el logro de una participación consciente y activa del estudiante en cuanto al conocimiento y apropiación de saberes relativos a la profesión. Se expresa en la disposición positiva para la solución de problemas profesionales, de acuerdo a su nivel de implicación y el posible planteamiento de nuevas metas para el crecimiento profesional.

Se significa la posibilidad de determinar necesidades cognitivas en relación con la profesión pedagógica; la búsqueda activa de información relativa a la profesión, la respuesta a problemáticas de la praxis a partir de la identificación de métodos para profundizar en dicha realidad. La gestión cognitivo protagónica implica la interacción de las influencias externas (agentes educativos que promueven ambientes y situaciones de enseñanza problemática en cuanto a la realidad educativa, formas y modos de búsqueda de información, etc.) e internas (nivel alcanzado hasta el momento por el estudiante en cuanto a conocimientos relativos a la profesión pedagógica, motivaciones y proyecciones relativas a la labor docente) en pos de generar un estado activo, propositivo en la búsqueda de niveles superiores de desarrollo cognitivo en cuanto a la profesión.

La función de este subsistema es explicativa de la interrelación entre la generación de espacios, ambientes y situaciones de aprendizaje sobre la realidad educativa, por parte del orientador, y la identificación de necesidades cognitivas y acercamiento propositivo a la realidad educativa por parte del estudiante, que le permite profundizar en dicha realidad y autogestionar procesos superiores de acercamiento cognoscitivo a la profesión pedagógica.

El componente actualización propositiva profesional pedagógica connota un proceso de reformulación de las principales metas profesionales para el logro del ideal profesional pedagógico deseado, a partir del análisis crítico y reflexivo de cada estudiante en formación, de sus limitaciones y logros en la interacción con posibles problemas profesionales y siempre guiado por los aspectos planificados desde la orientación profesional pedagógica. Se genera un reajuste sistemático que favorece la continua actualización en cuanto a la profesión pedagógica. Lo que no puede desligarse de procesos con connotación reguladora. Resulta vital que el vínculo con la práctica genere vivencias positivas en el alumno, en su interacción con los contenidos de la profesión; que los estudiantes asuman como reto personal la preparación para la solución creativa de problemas profesionales, penetren gradualmente en la esencia de los mismos, interactúen con el objeto de la profesión e identifiquen cómo armonizar las relaciones que les son inherentes a dicho objeto. El estudiante del Colegio Universitario debe analizarse como un futuro protagonista de acciones que generarán cambios favorables en la realidad educativa para la que se prepara.

El componente problematización profesional pedagógica alude al proceso sistémico y consciente

de análisis y valoración crítica de la realidad educativa en el que, a partir del planteamiento de contradicciones y la identificación de problemas profesionales que requieren de una actitud positiva del futuro educador, se generan soluciones creativas que posibilitan el replanteamiento de metas y proyectos profesionales futuros. Por ello, resulta importante la problematización en la formación de los estudiantes, de manera que asuman un papel protagónico y una actitud creativa en la solución a los problemas profesionales, sea a través de situaciones hipotéticas o más cercanas a la praxis, en coherencia con la preparación del estudiante del colegio. Se orienta al alumno a la valoración de posibles soluciones y a la reflexión sobre las acciones.

Independientemente de que las situaciones educativas se utilizan para presentar a los estudiantes los problemas profesionales, estas constituyen un reflejo de la interrelación de contradicciones existentes en los diferentes contextos: escuela, familia y comunidad. La concepción de la práctica de familiarización en el colegio debe lograr en su organización un acercamiento teoría-praxis que permita el tratamiento de la problematización profesional pedagógica.

En cuanto al componente selección de métodos para profundizar en el conocimiento de la profesión pedagógica, la concreción acertada de los métodos, por el orientador, facilita la formación de los intereses profesionales pedagógicos. Esto implica la consideración de aspectos como: los objetivos a alcanzar, la relación objetivo-contenido-método, el dominio del contenido, las condiciones y los recursos disponibles en los diferentes contextos de actuación, el diagnóstico individual y grupal, así como la creatividad del docente.

Se privilegian los métodos problémicos, además, el ejemplo personal del profesor, la exigencia persuasiva, la conversación individual, la charla ética, la identificación emocional con educadores paradigmáticos y el método formativo vivencial profesional, entre otros. Estos posibilitan la reflexión sistemática, se establecen las metas y objetivos direccionados al conocimiento de la profesión pedagógica en vínculo con los diferentes problemas y contradicciones existentes en los diferentes contextos de actuación.

Se promueve, desde la orientación profesional pedagógica, el rol activo del estudiante en la incorporación de los contenidos y la búsqueda del conocimiento. Tiene importancia la familiarización con el método científico como vía para indagar y obtener información. A partir de procesos de interiorización de la experiencia, el estudiante se apropia de formas, vías para profundizar en el conocimiento de la profesión, que lo hacen cada vez más autónomo en relación con lo anterior.

Entre los componentes del subsistema se establecen relaciones de coordinación que cualifican la suficiencia formativa para la autorientación hacia el conocimiento de la profesión pedagógica, como peculiaridad que distingue al subsistema. Esta se comprende como la eficacia del proceso de formación dirigido a promover la autodirección personalizada en cuanto al conocimiento de la profesión, que se va alcanzando progresivamente, en consonancia con los nuevos sentidos que adquieren el pensar, sentir y actuar del estudiante en formación, relacionados armónicamente en su personalidad.

Los subsistemas y componentes del modelo, así como las relaciones entre estos permiten develar la lógica de la formación de intereses profesionales pedagógicos. La construcción teórica que se presenta se configura a partir del vínculo dialéctico entre el desarrollo real y el desarrollo potencial del estudiante. Se responde a las necesidades que se develan desde la teoría, así como a las debilidades y las potencialidades identificadas en la praxis dirigida a la formación de estos contenidos de la personalidad en el contexto del Colegio Universitario.

Como expresión de la red de relaciones entre los subsistemas del modelo y sus componentes, emerge la integralidad formativa promotora de la orientación cognitivo-emocional hacia la profesión pedagógica, como cualidad sinérgica de orden superior. Esta alude a la conveniente y coherente convergencia de las influencias formativas, desde la orientación profesional, en función de la direccionalidad de la actuación del estudiante del Colegio Universitario hacia la profesión pedagógica, en coherencia con conocimientos, representaciones sobre el hacer, y afectos, que generan en el estudiante una tendencia estable de acercamiento cognitivo a la profesión y una inclinación positiva, relativamente constante, hacia la actividad profesional pedagógica, a partir de la significación que tiene la misma para sí.

En la práctica la integralidad formativa promotora de la orientación cognitivo-emocional hacia la profesión pedagógica se debe formar, a criterios de los autores de esta contribución, a través de un programa de intervención. Se ha asumido como forma de intervención un programa, por contemplar herramientas con las que satisfacer las necesidades educativas del estudiante, pueden ser ad-hoc o de un carácter general susceptible de aplicación a casos que lo precisen. En ambos, se han de buscar la individualización y su contextualización, (Luque y Rodríguez, 2006; citados en Cabanes Flores, et al. 2017).

En la concepción estructural se han asumido los criterios de Molina (2007), que refiere elementos orientadores para la configuración del programa. Entre estos se encuentran: ¿a quién va dirigido? (beneficiarios), ¿para qué? (delimitar los objetivos), ¿el qué? (representa los contenidos que constituyen los núcleos temáticos del programa vinculados a cada objetivo específico), ¿el cómo? (determina las estrategias a utilizar para el logro de los objetivos), ¿el con qué? (tiene que ver con los recursos de los que se dispone para la implementación del programa), ¿el cuándo?, (obliga necesariamente al establecimiento de la secuencia de ejecución) y ¿el dónde?, (invita necesariamente a delimitar geográficamente y espacialmente el ámbito donde se llevará a cabo la intervención).

Tanto el modelo de formación de intereses profesionales pedagógicos en el Colegio Universitario, desde la orientación educativa, como el programa de intervención han sido sometidos a talleres de opinión crítica y construcción colectiva. El objetivo de estos talleres ha sido obtener criterios y valoraciones consensuadas que permitieran perfeccionar los resultados obtenidos y determinar el nivel de utilidad de los aspectos sometidos a consideración.

Conclusiones

El estudio demuestra insuficiencias teórico-metodológicas en el proceso de orientación profesional pedagógica, devenidas de la insuficiente sistematización y limitado abordaje de la formación de los intereses profesionales pedagógicos en estudiantes del Colegio Universitario.

La formación de intereses profesionales pedagógicos en estudiantes del Colegio se sustenta en un modelo que contempla el vínculo dialéctico entre el desarrollo real y el desarrollo potencial del estudiante.

El modelo de formación de intereses profesionales pedagógicos responde a las necesidades que se develan desde la teoría, así como a las debilidades y las potencialidades identificadas en la praxis dirigida a la formación de estos contenidos de la personalidad en el contexto del Colegio Universitario.

En la formación de intereses profesionales resultan importantes: la asimilación por el estudiante de conocimientos sobre la profesión pedagógica y sus rasgos esenciales; que su vínculo con la profesión genere vivencias positivas; que asuma como reto personal la preparación para la solución creativa de problemas profesionales. Es necesaria la interacción entre las influencias externas (agentes educativos que promuevan ambientes y situaciones de enseñanza problemática en cuanto a la realidad educativa) y las condiciones internas (conocimientos sobre la profesión pedagógica, motivaciones y proyecciones relativas a la labor docente).

A partir de las relaciones entre los subsistemas y componentes del modelo, emerge la integralidad formativa promotora de la orientación cognitivo-emocional hacia la profesión pedagógica, la cual se pretende formar en la práctica a través de un programa de intervención. Ambos, modelo y programa han sido aceptados, en cada taller de opinión crítica y construcción colectiva se pudo comprobar que los criterios y puntos de vista manifestados no objetaron los principales elementos teóricos del modelo propuesto. De igual forma, no se realizaron señalamientos en relación a la viabilidad, pertinencia y eficacia del programa de intervención.

Referencias

- Andrés-Concepción, F. C., Alonso-Betancourt, L. A. & González-Leyva, Y. (2018). El desarrollo de cualidades de la personalidad en los profesionales en formación de la Licenciatura en Educación Mecánica. *Luz*, 17(3), 44-55.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=589167671005>
- Arias, Y., Pérez, E. D. & Carrazana, A. (2021). El colegio universitario como vía de acceso a la Universidad de Granma. *REDEL*, 5(4), 379-393.
<https://revistas.udg.co.cu/index.php/redel/article/view/2886/5890>
- Arias, Y., Pérez, E. D. & Carrazana, A. (2022). Formación de profesionales competentes desde el Colegio Universitario en la Universidad de Granma. *Varona. Revista Científico-Metodológica*. Edición Especial Congreso Universidad 2022, 1-13.
<http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rVar/article/view/1670/2066>

- Bisquerra Alzina, R. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional. *Estudios Sobre Educación*, 11, 9-25. <https://doi.org/10.15581/004.11.24332>
- Blanco, A. (2001). *Introducción a la Sociología de la Educación*. Pueblo y Educación.
- Cabanes Flores, L., Colunga Santos, S. & García Ruiz, J. (2017). Desarrollo de las funciones ejecutivas en escolares primarios desde el proceso docente educativo de la Matemática. [Tesis de doctorado inédita]. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación. Universidad de Camagüey-Cuba.
- Castellanos, R., Baute, M. & Chang, A. (2020). Orígenes, desarrollo histórico y tendencias de la orientación profesional. *Universidad y Sociedad*, 12(5), 269-278. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n5/2218-3620-rus-12-05-269.pdf>
- Cervantes, N. (2019). *La orientación profesional en el preuniversitario hacia las carreras técnicas*. [Tesis doctoral. Universidad de Holguín, Cuba]. <http://repopsitorio.uho.edu.cu.jspui/handle/uho/6169>
- Céspedes, L., Hierrezuelo-Alvarado, D. & Ocejo, A. M. (2021). Colegios Universitarios en Cuba: Experiencia desde la Universidad de Oriente. *Revista Vinculando*, 19(2), 1-11. <https://vinculando.org/wp-content/uploads/kalins-pdf/singles/colegios-universitarios-en-cuba-experiencia-desde-la-universidad-de-oriente.pdf>
- Chisvert-Tarazona, M.J., Tárraga-Mínguez, R., Marhuenda-Fluixá, F. & Palomares-Montero, D. (2024). La orientación personal, vocacional y profesional en escuelas de segunda oportunidad. *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 35(1), 82-100. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.35.num.1.2024.40761>
- Ferreira, C., González-Moreira, A. & Benavides E. (2023). Análisis y buenas prácticas del sistema de orientación universitaria para estudiantes con discapacidad. *Revista Española de Pedagogía*, 81 (285), 339-360. [DOI 10.22550/REP81-2-2023-05](https://doi.org/10.22550/REP81-2-2023-05)
- González-Fernández, I., Farradas-López, O., García-López, M.E., Rodríguez-Castillo, Y. & Leal-Zanabria, G. (2021). La orientación educativa del docente de ciencias médicas ante la covid-19. *Revista Médica Electrónica*, 43(5), 1-11. https://revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/4542/pdf_963
- González, M. & González, D. (2023). Los componentes del proceso de orientación profesional pedagógica: herramientas del profesor de Biología. *Varona*, (76), 1-8. <https://www.redalyc.org/journal/3606/360674839023/360674839023.pdf>
- Gordillo, M. V. (1985). La orientación en la universidad. *Revista Española de Pedagogía*, 43(169), 435-453. <https://www.revistadepedagogia.org/rep/vol43/iss169/7>
- Inda-Pichardo, D., Lauzurica-González, A. & Garriga-Alfonso, N.E. (2024). Orientación profesional vocacional hacia la carrera de Medicina en estudiantes de preuniversitario. *Revista Médica Electrónica*, 46, e5408.

<https://revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/5408/pdf>

Medina Borges, R.M., Valdés Velázquez, G. & Perche Álvarez, A. E. (2020). ¿Reciben orientación profesional los estudiantes que ingresan a la carrera de Sistemas de Información en Salud? *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 31 (1), 1-14. https://acimed.sld.cu/index.php/acimed/article/view/1418/pdf_15

Méndez-Pérez, L. M., Bergues-Cabrales, I., Martínez-Sánchez, F. R. & Donatién-Caballero, J. C. (2022). El Colegio Universitario para las carreras de Física: realidades y retos. *Maestro y Sociedad*, 19 (1), 419-429. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5508/5260>

Molina, D.L. (2007). Lineamientos para la configuración de un programa de intervención en orientación educativa. *Ciências & Cognição*, 12, 40-50. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/cc/v12/v12a05.pdf>

Montanero Fernández, M. (2002). Áreas prioritarias de la orientación en el contexto educativo. Una propuesta de revisión. *Educación XX1*, (5), 153-167. <https://www.redalyc.org/pdf/706/70600509.pdf>

Pérez, P. (2017). El proceso de orientación profesional hacia las especialidades agropecuarias para los estudiantes del nivel preuniversitario. *Mendive. Revista de Educación*, 15 (2), 184-193. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1086>

Porras, M. B., Mayorga Aldaz, E. C. & Gómez de la Torre, M. M. (2022). La orientación vocacional y su influencia en las aspiraciones profesionales de los psicólogos en Ecuador. *Revista Conrado*, 18(89), 65-74. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v18n89/1990-8644-rc-18-89-65.pdf>

Reyes, I., Justiz, M. & Miranda, Y. (2024). La formación de intereses profesionales pedagógicos de los estudiantes en las escuelas pedagógicas. *Transformación*, 20(1), 60-75. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-29552024000100083&lng=pt&nrm=iso&tlng=es

Rodríguez Álvarez, P., Ocampo Gómez, C.I. & Sarmiento Campos, J.A. (2018). Valoración de la orientación profesional en la enseñanza secundaria postobligatoria. *Revista de Investigación Educativa*, 36(1), 75-91. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.36.1.28588>

Rojas Valladares, A. L., Torres Zerquera, L. C. & Pérez Egües, M. A. (2020). El proceso de orientación hacia la carrera, desde el rol del psicopedagogo en la institución educativa. *Conrado*, 16(73), 35-40. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n73/1990-8644-rc-16-73-35.pdf>

Schilling, C. A., Gajardo-Asbún, K.P. & Alaluf, L.E. (2019). Construcción de Intereses Vocacionales de Estudiantes que Participan de un Programa para Continuar Estudios de Pedagogía. *Formación Universitaria*, 12(5), 91-100. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062019000500091>

Silva, A., Alonso, E. & Caballero, H. I. (2022). Concepción pedagógica de los intereses profesionales pedagógicos en los estudiantes de la escuela pedagógica. *Didascalía. Revista de didáctica y educación*, 13(5), 19-36.

<https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/1372/1654>

Tchitawe, A. & Guerra, L. M. (2015). La orientación profesional: un acercamiento a su historia. *ISLAS*, 57 (179), 152–162. <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/20>

Terrero Matos, W., Toledo Díez, M. & Rodríguez Muñoz, R. (2014). La formación vocacional y la orientación profesional para la carrera pedagógica, Especialidad Agropecuaria. Un procedimiento metodológico para la preparación del profesor de preuniversitario. *Revista Conrado*, 10 (45), 90-97.

<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/181/181>

Ulloa, E., Morales, D., Calderón, M. M. & Font, M. (2019). Pertinencia de las estrategias curriculares para la formación del Licenciado en Rehabilitación en Salud. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(2), 41-52.

<https://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/rt/printerFriendly/1894/2157#B3>

Vigotsky, L.S. (2000). *Obras escogidas III*. Aprendizaje Visor.

Vilaú, E., Cueto, R. N. & Pruna, Y. (2016). Los intereses profesionales pedagógicos en estudiantes de la Educación Media Superior: apuntes y reflexiones desde la orientación profesional. *Mendive. Revista de Educación*, 14(2), 158-165.

<https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/851>

Viltre, C., Leyva, A. & Mendosa, L. L. (2010). *Enfoque integrador de la orientación profesional como resultado del conocimiento científico sobre este proceso. Contribuciones a las Ciencias Sociales*. <https://www.eumed.net/rev/cccss/10/cft.htm>

Síntesis curricular:

Yudisleidys Pírez Enriquez: Licenciada en Educación. Especialidad Pedagogía-Psicología. Máster en Ciencias de la Educación. Profesora Asistente de la Vicerrectoría de Formación de la Universidad de Camagüey. **Lida Cabanes Flores:** Licenciada en Psicología. Máster en Psicopedagogía. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular del Centro de Estudios de Ciencias de la Educación de la Universidad de Camagüey: **Jorge García Ruiz.** Licenciado en Educación. Especialidad Matemática. Master en Didáctica de la Matemática. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular del mismo centro de estudios.

Declaración de responsabilidad autoral:

Yudisleidys Pírez Enriquez: Concibió la idea de la investigación. Lideró el diseño y descripción del modelo propuesto y su perfeccionamiento. Participó en la interpretación de la información recolectada y en la sistematización teórica del tema abordado.

Lida Cabanes Flores: Tuvo a su cargo la dirección metodológica de la investigación. Contribuyó al perfeccionamiento del modelo, a la sistematización teórica del tema y en la revisión del texto del artículo.

Jorge García Ruiz: Comparte la dirección metodológica de la investigación. Contribuyó al perfeccionamiento del modelo, a la sistematización teórica del tema y en la revisión del texto del artículo.